



## Excma. Diputación Provincial de León

LISTA DEFINITIVA PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PROCESO SELECTIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN DE 1 PLAZA DE PSICÓLOGO/A DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN.

Resolución de la Diputada delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de áreas con a Presidencia, Decreto número 3581, de fecha 21 de marzo de 2025, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal del proceso selectivo para la cobertura, mediante el sistema de oposición, de una plaza de la categoría de Psicólogo/a, grupo A, subgrupo A1, vacante en la plantilla de personal de la Excma. Diputación de León, incluida en la oferta de empleo público del año 2019 (BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA León n.º 215, de 10 de noviembre de 2022; *Boletín Oficial de Castilla y León* n.º 221, de 16 de noviembre de 2022 y *BOE* n.º 233, de 29 de septiembre de 2023).

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de personas admitidas y excluidas, y de acuerdo con las Bases de la convocatoria, en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación mediante Decreto n.º 10355, de fecha 13 de septiembre de 2023, la Diputada delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia resuelve:

Primero: Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas (Anexos I y II) al citado proceso selectivo, con indicación de las causas de exclusión.

Esta lista (Anexos I, II) se encuentra expuesta al público en el Tablón de anuncios electrónico en la Sede Electrónica (<https://sede.dipuleon.es/tablondeanuncios/>), y en la página web

<https://www.dipuleon.es>

(Ciudadanía, Recursos Humanos y Empleo, Convocatorias de empleo ordinarias) de acuerdo a las Bases que rigen el proceso selectivo.

La lista aprobada lo es sin perjuicio de lo establecido en las Bases de la convocatoria, en relación con la acreditación, mediante documentos originales o copias auténticas de los requisitos exigidos de conformidad con la base tercera y demás concordantes.

Segundo: Nombrar miembros del Tribunal de selección del presente proceso selectivo a los siguientes:

Presidencia:

Titular: Don Jorge Nodal Puerta

Suplente: Don Manuel Jesús Mallo Sánchez

Secretaría:

Titular: Doña M.ª Ángela Puente García

Suplente: Don Pablo Villa Díez

Vocales:

Titular: Don Jorge Santiago Menéndez

Suplente: Doña María Esther Pablos Alonso

Titular: Doña Montserrat García Alonso

Suplente: Doña M.ª Paz López-Contreras Martínez

Titular: Doña M.ª del Mar Chamorro González

Suplente: Don Roberto Guerrero Villadangos

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público –LRJSP–.

Tercero: Personas aspirantes admitidas para la realización del primer ejercicio de oposición, que se celebrará el día 30 de abril de 2025, a las 12.00 horas, en la Biblioteca del Instituto Leonés de Cultura, c/ Puerta de la Reina, 1, 24003 León.

Las personas aspirantes deberán ir provistos de DNI y bolígrafo, observando las normas generales de desarrollo del proceso.

Cuarto: Publicar la presente resolución mediante su exposición conforme se regula en la base segunda de las reguladoras del proceso selectivo.

León, 24 de marzo de 2025.–La Diputada delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, Ana María Arias González.